

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Bogotá

Apreciados Accionistas:

En desarrollo del mandato estatutario y de las normas legales, nos permitimos presentar a su consideración el informe de actividades y resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Fiduciaria Colmena hace parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Social. En tal carácter, existe para apoyar con su actividad el propósito de la Organización: contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza en Colombia, para promover una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Fiduciaria Colmena provee productos de inversión que apoyan y complementan la propuesta de valor hacia los segmentos objetivos del Banco Caja Social, concentrando su labor en la administración de patrimonios que apalanquen el desarrollo de sectores de menores ingresos, y en general en el ofrecimiento de servicios fiduciarios que contribuyan al crecimiento sostenible del país. Mediante una actividad fiduciaria eficiente y eficaz, propende por generar una adecuada rentabilidad para sus accionistas y construir una cultura institucional basada en los valores organizacionales, que permita el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias.

Fiduciaria Colmena, una empresa de la Fundación Social.

La Fundación Social es una entidad privada, sin ánimo de lucro y de utilidad común, fundada en 1911 en Bogotá, Colombia. Si bien es una ONG, se constituye desde su origen en la matriz y dueña de un grupo empresarial.

Su misión: Contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Para el cumplimiento de lo anterior, ha desarrollado un modelo propio de Intervención Social basado en dos instrumentos, los Proyectos Sociales Directos y la Actividad Empresarial:

Los Proyectos Sociales Directos son el instrumento que refiere un trabajo directo con y para los pobres, en el que, con un enfoque promocional, se construyen condiciones de desarrollo para las comunidades en condiciones de pobreza que se encuentran en un territorio determinado, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida y la convivencia en tales comunidades y en la sociedad. Ello se hace a través de la estrategia denominada Desarrollo Integral Territorial.

La actividad Empresarial tiene como fundamento el compromiso y la adopción de una gestión socialmente responsable inherente a su quehacer; no fuera de él. Así, lo empresarial constituye un elemento esencial de la estrategia de intervención social, de cara a la superación de las causas estructurales de la pobreza, razón de ser de toda la Organización, y no se agota en ser fuente de financiación. En efecto, las empresas de la Fundación Social orientan su actuación a la atención de necesidades estratégicas para apalancar procesos de desarrollo e inclusión de sectores populares que no son atendidos adecuadamente por la oferta tradicional formal, y se conciben como entidades que buscan, a partir de su quehacer e incluso de su gestión diaria, experimentar y vivenciar de manera genuina los valores y principios de la Fundación, con una verdadera vocación de servicio.

Las experiencias concretas y exitosas logradas en desarrollo de cada instrumento se proponen a la sociedad, de manera que puedan ser ejemplo para otros y tenidas en cuenta como referente, en la búsqueda de la construcción de una nueva cultura mucho más basada en la solidaridad, la ética, los valores trascendentes, la búsqueda del bien común y el desarrollo de los sectores marginados.

ENTORNO ECONOMICO

Durante 2014 sucedieron varios acontecimientos no solo económicos sino políticos que marcaron el comportamiento de los mercados a nivel mundial. Mientras los Bancos Centrales más importantes del mundo (Banco Central Europeo, Banco de Japón y Banco Popular de China) con el fin de expandir su economía, inyectaron capital a los mercados y disminuyeron las tasas de interés de referencia; la Reserva Federal de Estados Unidos continuó con el desmonte del programa de expansión monetaria. Los anteriores acontecimientos, junto con la caída del precio del petróleo y la confrontación geo-política Rusia- Unión Europea-Ucrania, fueron los acontecimientos que influenciaron el comportamiento económico nacional y mundial.

Estados Unidos fortaleció su economía en 2014, la expansión del PIB ayudó a disminuir la tasa de desempleo hasta llegar en diciembre a 5.6%. En la Zona Euro la recuperación económica aún está en vilo y las dos principales economías de esta región, Alemania y Francia, aún no dan señales contundentes de estabilización en su economía. Por su parte las economías emergentes, principalmente China, han venido desacelerando su crecimiento económico ante el deterioro de la demanda interna y externa. Así, economías como la de Brasil, Chile y Perú, para quienes su principal socio comercial es China, han menguado su expansión económica y a su vez han experimentado la depreciación de sus monedas.

El acontecimiento que al final de año logro marcar el comportamiento de los mercados financieros del mundo, fue la caída vertiginosa en el precio del petróleo. Por cuenta del incremento en la producción mundial del mismo, se generó una sobre oferta del crudo, lo anterior gracias a la revolución shale gas oil, o petróleo de esquisto en los Estados Unidos y al no recorte de la producción por parte de los países productores pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP. Este hecho generó que las bolsas de valores presentaran movimientos negativos sobre todo en aquellos países cuyos índices accionarios están compuestos por altas participaciones de compañías petroleras.

En Colombia, el crecimiento económico se estabilizó a lo largo del 2014 en un nivel cercano al 4.7%, la inflación cerró en 3.66%, la tasa de desempleo descendió a lo largo del año, cerrando en 8.7% y la tasa de cambio se devaluó y cerró el año en 2,392.46 pesos por dólar.

El crecimiento económico de Colombia, el cual es uno de los más altos de Latinoamérica, se encuentra fundamentado en el buen desempeño de la demanda interna del país, así como el impulso por parte del Gobierno Nacional con obras civiles, como las concesiones viales 4G y la construcción de edificaciones destinadas a vivienda. Esto, pese a la caída del sector minero-energético y una contracción en la economía mundial que llevó a un deterioro en las exportaciones nacionales en el 2014.

A su vez, la dinámica de crecimiento económico ayudó a la inflación a estar dentro de la meta del Banco de la Republica. Al final del año el incremento en la tasa de inflación fue el resultado del aumento en los precios de la vivienda, el transporte y los alimentos. El Banco de la Republica, siendo consciente de la dinámica de crecimiento económico e inflacionario subió la tasa de intervención, cerrando el año en 4.5%.

En materia de desempleo, éste se encontró en línea con el comportamiento del sector productivo. El tramo con mayor dinamismo en la creación de este indicador fue el de servicios, aunque los sectores intensivos en

mano de obra como la construcción, transporte e incluso el agro, ayudaron a llegar a una tasa de desempleo del 8.7%.

En el segundo semestre, la caída en el precio del petróleo influyó la tasa de cambio y el peso se devaluó, lo cual se seguirá viendo durante el 2015. En este sentido, la decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos de mover o no su tasa de referencia influirá en el flujo de capitales a nivel mundial y un incremento de la misma influirá en la tasa de cambio, depreciándola un poco más.

En los títulos de deuda TES, la caída en el precio del petróleo, y el aumento de la tasa de intervención por parte del Banco de la República entre otros, influenciaron el movimiento de estos títulos y se presentaron desvalorizaciones hasta llegar a niveles cercanos de cotización de principio de 2014 (TES de alta liquidez como los que vencen en el 2024 cerraron por niveles del 7.20%).

Para el 2015, hay varios hechos que pueden afectar el desempeño de los mercados entre ellos: el incremento en la tasa de intervención en EE.UU, las medidas que se tomen en la Comunidad Europea con el fin de reactivar la economía, el comportamiento de la economía China, el precio del petróleo y a nivel interno el manejo de las cuentas fiscales y el proceso de paz.

SECTOR FIDUCIARIO

De acuerdo con las últimas cifras reportadas (noviembre de 2014), las utilidades acumuladas del sector fiduciario ascendieron a \$346.373 millones, alcanzando una rentabilidad patrimonial anualizada del 20,4%, indicador que fue inferior en un 0,70 puntos porcentuales al registrado al mismo corte del año anterior.

Los activos administrados por las Sociedades Fiduciarias se ubicaron en \$320,5 billones. Dentro de estos, los recursos administrados en Carteras Colectivas se ubicaron en \$40,7 billones, presentando un crecimiento del 9,2%.

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS

A diciembre de 2014 el valor de los activos fideicomitidos administrados por la Fiduciaria Colmena se ubicó en \$1.301.239 millones, generando un incremento del 29.4% frente al año 2013, distribuidos en 107 negocios fiduciarios.

Cabe destacar que de este total, el 24.6% de los recursos, es decir, \$319.576 millones, correspondieron a las Carteras Colectivas administradas, las cuales en conjunto presentaron un incremento del 8,5% frente al año inmediatamente anterior. En las demás líneas de negocio, el crecimiento se ubicó en un 38.0% explicado principalmente por la Fiducia Inmobiliaria, de Inversión y de Garantía.

Dentro de las Carteras Colectivas administradas, Rentafácil continuó administrando recursos de los clientes del Banco Caja Social que reconocen a este Fondo como una alternativa atractiva de inversión a la vista, así como de los fideicomisos y encargos fiduciarios administrados por la entidad. El Fondo cerró diciembre con 17.572 encargos de inversión, los cuales experimentaron un crecimiento del 21.5%, explicado principalmente por la profundización de la entidad en el mercado de preventas de proyectos de vivienda de Interés social. De esta manera, el valor del encargo promedio se ubicó en \$14,8 millones, evidenciando una importante desconcentración en la participación por adherente.

La rentabilidad neta para el año 2014 se ubicó en el 3.05% E.A., ubicándose dentro del promedio del sector, siendo esta cifra el resultado del comportamiento de los precios de los activos en los cuales se invierte el portafolio y su impacto en la valoración.

Cabe destacar que se cumplió con la política de inversiones establecida para este Fondo, cuyo propósito principal es el de maximizar su rentabilidad dentro de un perfil de bajo riesgo. El portafolio estructurado ha sido estable en su rentabilidad y se ha caracterizado por un manejo prudente y seguro, seleccionando inversiones en diferentes emisores que cuentan con las mayores calificaciones crediticias del mercado y con criterio de diversificación.

En materia de liquidez, el portafolio se ha estructurado atendiendo las necesidades de recursos por parte de los adherentes, seleccionando para ello inversiones que permitan cumplir con dicha finalidad. Para el efecto, la selección del plazo de las inversiones se basa en análisis técnicos dentro del marco establecido en el SARL aprobado para la Fiduciaria Colmena y las Carteras Colectivas administradas.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, el portafolio de inversiones, que correspondió con el 61.9% del activo total del Fondo, estaba compuesto en un 99.8% por títulos en emisores privados con la mayor calidad crediticia, y Nación en un 0.2%. El restante 38.1% se encontraba disponible en cuentas bancarias como parte de la estrategia de inversión y como soporte a las necesidades de liquidez de la misma.

En lo que respecta a Universitas Cartera Colectiva Abierta Con Pacto de Permanencia por Compartimentos, compartimento Universitas, al cierre de 2014 alcanzó un total de 10,018 encargos, los cuales crecieron un 32.3% dada la estrategia de la compañía de promocionar principalmente los planes por cuotas. Los recursos administrados alcanzaron un valor de \$40.987,7 millones. Los valores desembolsados a las diferentes Universidades alcanzaron los \$3.849 millones correspondientes a 441 beneficiarios que ya están cursando sus estudios.

En relación con la política de inversiones establecida para el Compartimento Universitas, su propósito principal consiste en maximizar la rentabilidad dentro de un perfil de bajo riesgo y con un horizonte de largo plazo. Con respecto al cierre de 2013, su rentabilidad presenta una recuperación importante, alcanzando un 4.98% durante el 2014. Cabe destacar que la administración de este portafolio, estructurado bajo las premisas referidas, se ha caracterizado por un manejo prudente y seguro, seleccionando inversiones en diferentes emisores que cuentan con las mayores calificaciones crediticias del mercado y con criterio de diversificación.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, el portafolio de inversiones, que correspondió al 89.1% del activo total del compartimento, estaba compuesto por títulos emitidos en emisores con la más alta calidad crediticia en un 92.2% y Nación en un 7.8%. El restante 10.9% se encontraba disponible en cuentas bancarias como parte de la estrategia de inversiones y como soporte a las necesidades de liquidez de la misma.

Por su parte, el compartimento Rendir cerró con 2,933 encargos de inversión, los cuales crecieron un 9.0%, alcanzándose un total de recursos administrados de \$17,046,0 millones.

La rentabilidad neta del compartimento se ubicó en el 3.03% año completo, inferior en 18 puntos básicos a la del cierre del 2013, lo cual fue resultado del comportamiento de las tasas de interés del mercado y su efecto en la valoración del portafolio que se efectúa a precios de mercado.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, el portafolio de inversiones, que correspondió con el 74.3% del activo total del compartimento, estaba compuesto en un 75.4% por títulos en emisores privados con la mayor calidad crediticia y Nación en un 24.6%. El restante 25.7% se encontraba disponible en cuentas bancarias como parte de la estrategia de inversión y como soporte a las necesidades de liquidez de la misma.

Para la definición y el cumplimiento de la política de inversiones de las carteras colectivas administradas y sus compartimentos, la Fiduciaria cuenta con un equipo profesional capacitado en la administración de portafolios, así como con un comité de inversiones con amplia experiencia y conocimiento del mercado financiero y de valores.

En otros aspectos, se realizó la revisión periódica de calificación tanto de la Sociedad Fiduciaria como de las Carteras Colectivas administradas por la entidad, servicio que fue contratado con Value and Risk Rating S.A., obteniéndose los siguientes resultados.

	ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS	RIESGO DE CRÉDITO Y MERCADO	RIESGO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL
FIDUCIARIA	AA + perspectiva positiva		
RENTAFÁCIL CARTERA COLECTIVA ABIERTA		AAA/VrR2+	1
UNIVERSITAS CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA		AAA/VrR3	1

RESULTADOS

Dadas las consideraciones anteriores, el total de ingresos operacionales obtenidos en el año 2014, incluyendo el rendimiento de inversiones del capital propio, ascendió a la suma de \$7,120.3 millones. El resultado operacional neto alcanzó los \$640.9 millones y la utilidad neta del periodo, descontada la provisión de impuestos fue de \$584.9 millones.

Gestión de Desarrollo Humano

Al cierre del año 2014, Fiduciaria Colmena contaba con 46 colaboradores¹, de los cuales el 97,8% se encuentra vinculado a través de contratos a término indefinido. La edad promedio de la planta se mantuvo en 38,1 años y la antigüedad promedio disminuyó a 8,8 años.

En el marco de la política de remuneración justa, la Fiduciaria Colmena, como empresa de la Fundación Social, pagó a los colaboradores alrededor de \$3,218.8 millones, registrando un incremento del 3.0 % frente al mismo periodo del año anterior.

Los beneficios extralegales dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de los colaboradores y su núcleo familiar, en materia de vivienda, educación, salud, recreación, seguros, y ahorro, entre otros, sumaron \$270 millones.

¹Incluye colaboradores con contrato a término indefinido y fijo.

En materia de capacitación, se continuaron las acciones de formación para el cargo, así como las capacitaciones internas y externas, con un total de 168 cupos en los diferentes eventos y una inversión de \$14,8 millones.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2015

Para el 2015 se espera consolidar las líneas de negocio actualmente administradas mediante el desarrollo de los negocios firmados durante el 2014, la profundización de clientes actuales y la vinculación de nuevas empresas dentro de las políticas establecidas por la sociedad. De igual manera se trabajará en la posibilidad de incorporar determinadas líneas de negocio de la Fiduciaria al portafolio de productos que el Banco Caja Social ofrece a sus clientes.

Adicionalmente, se continuará con el proceso de fortalecimiento y mejoramiento de los procesos operativos y de control interno.

CONSIDERACIONES FINALES

De otra parte, en cuanto a la administración de riesgos vinculados al desarrollo del objeto social de la entidad, se destacan los siguientes aspectos:

Riesgo de liquidez:

La Fiduciaria tiene implementado el Sistema para la Administración del Riesgo de liquidez, aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual le permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez.

Se define el riesgo de liquidez como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La entidad diseñó una metodología basada en la elaboración de un indicador que permite identificar el retiro máximo probable diario frente al valor del Activo de las carteras colectivas y el portafolio de la sociedad fiduciaria, respectivamente, de manera que se pueda monitorear y medir la disponibilidad de recursos en efectivo o próximos a vencerse para cubrir dicho retiro diario de manera independiente. El modelo interno fue aprobado sin objeciones por parte de la Superintendencia Financiera.

El indicador de Riesgo de liquidez, se obtiene al calcular la relación entre el Retiro Máximo Probable y la Liquidez Real de cada Cartera Colectiva y la Sociedad Fiduciaria.

Durante el año 2014 no se presentaron defectos de liquidez que llevaran a incurrir en pérdidas por venta de inversiones, se pudo responder a los retiros de los inversionistas, para el caso de las carteras colectivas, y al pago de proveedores, para el caso de la sociedad con los saldos que se tenían en cuentas corrientes y de ahorros

De igual manera, aplicando el máximo de retiros históricos (carteras colectivas) o de pagos (sociedad) la brecha de liquidez a siete días siempre fue positiva durante todo el año.

Riesgo de Mercado:

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que cumpliendo con la normatividad permite la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo. El sistema de administración cuenta con la claridad de los principios y políticas así como las instancias pertinentes a través de las cuales la Entidad permite una administración eficiente en materia de riesgo de mercado para las inversiones que forman parte del Portafolio (s) de Inversiones.

El Sistema define el grado máximo de exposición y los límites generales y/o particulares que den cuenta del nivel de tolerancia que la Entidad está dispuesta a asumir. A su vez, define la política de inversiones, los tipos de mercados en los que la tesorería puede actuar, los instrumentos en los que se puede invertir, los tipos de operaciones a realizar, los riesgos a los que están expuestos los portafolios y las instancias para la administración de la gestión de riesgos.

Forman parte del SARM, los sistemas de seguimiento, tales como los reportes que evidencian el grado de exposición que la entidad asume, la generación de alarmas y otros elementos pertinentes que garanticen un monitoreo permanente; dando cumplimiento con cada una de las etapas del sistema de administración. Adicionalmente, es preciso resaltar, que en el periodo objeto del informe se aplicaron las políticas de administración del riesgo.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y en atención al interés de la entidad en no ser permeada con recursos provenientes de actividades ilícitas, en su ánimo de colaboración permanente con las autoridades y teniendo en cuenta su naturaleza, sus actividades y las normas que le resultan aplicables, la Compañía cuenta con mecanismos e instrumentos que le permiten desarrollar un adecuado conocimiento del cliente y del mercado, detectar y analizar operaciones inusuales y, determinar y reportar operaciones sospechosas.

La adopción del SARLAFT implica para los colaboradores de Fiduciaria Colmena que con ocasión de sus funciones o actividades se encuentren involucrados en la Administración del Riesgo de LA/FT, el fortalecimiento de su compromiso con la cultura de prevención del mencionado riesgo en la entidad, basada en el adecuado conocimiento del cliente y la eficacia de los mecanismos para la administración del riesgo de LA/FT.

En el periodo objeto del informe se efectuaron modificaciones a la estructura del Sistema, los cuales se reflejan en su manual de mecánica de operativa, relacionados con los procedimientos de conocimiento del cliente, en el marco del trabajo de mejoramiento de calidad y poblamiento de la información y ajustes a los sistemas de información y reportes automáticos, con destino a la UIAF.

Adicionalmente, es preciso resaltar, que en el periodo objeto del informe se aplicaron las políticas de administración del riesgo.

Riesgo Operativo:

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo Operativo acorde con la estructura, el tamaño, el objeto y la dimensión de las actividades de apoyo de la Compañía.

La adopción del SARO implica un fortalecimiento del compromiso institucional de impulsar entre sus colaboradores el desarrollo de una cultura de administración del riesgo operativo en la entidad, basada en los principios de calidad del servicio, orientación adecuada y oportuna al cliente, productividad y eficacia en el control, que constituyen el marco orientador de la actividad operativa del mismo.

Durante el 2014, se presentaron 25 eventos de riesgos de Riesgo Operativo, los cuales generaron unas pérdidas por 8.2 millones, manteniéndose el Perfil de Riesgo bajo, aprobado por la Junta Directiva para el año 2014, equivale a 630 SMLV. Los eventos presentados en ningún caso generaron cambios en la probabilidad de ocurrencia, o en el impacto económico establecidos en las matrices, dado que no alcanzaron a superar el 1% de la totalidad de las operaciones dentro de cada tipo de evento. Cabe resaltar que en cada uno de los casos se tomaron los correctivos necesarios, con el fin de continuar con el proceso de mejoramiento continuo de la Entidad.

Riesgo de Crédito:

La entidad con base en las disposiciones legales vigentes cuenta con un sistema de administración de riesgo de crédito, el cual se circunscribe al monitoreo y análisis de las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicio y se rige por las políticas y lineamientos establecidos por la Junta Directiva para el efecto.

Dichas cuentas se califican de acuerdo con el criterio de altura de mora establecido para los créditos comerciales y las respectivas provisiones se rigen por lo establecido en la Circular Básica Contable. Adicionalmente, la entidad atiende las directrices impartidas en materia de otorgamiento de plazos para pago de obligaciones a su favor, actualización de información, garantías, recuperación de cartera e intereses moratorios.

Por efecto del Sistema de Administración del Riesgo de Cartera (SARC), el Estado de Resultados se afectó en el ingreso por recuperaciones de cartera por un monto de \$1.4 millones; en el gasto se realizaron provisiones por \$2.2 millones; para un neto en el año 2014 de -\$0.8 millones.

Riesgo legal:

Las operaciones realizadas son formalizadas por medio de contratos, los cuales cumplen con las normas legales y con las políticas y estándares de la Fiduciaria. La participación en nuevos mercados o productos contó con el visto bueno de la Junta Directiva y del área jurídica, en lo que respecta a los contratos empleados y el régimen de inversiones y operaciones aplicable a la entidad.

La Fiduciaria cuenta con una herramienta informática a través de la cual se busca un óptimo cumplimiento de las obligaciones que surgen con la suscripción de los Contratos de Fiducia y Encargos Fiduciarios, así como la mejor gestión y un adecuado seguimiento en la administración de dichos negocios a través de la generación de informes que permitirán a la alta gerencia y a la auditoría interna conocer el estado de cumplimiento de la Entidad en esta materia.

Gobierno Corporativo.

En la Compañía el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

Conforme a tal sistema interno, la Compañía es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente, para el logro de su objeto. Lo anterior, de manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Organización tienen: sus clientes; sus colaboradores; sus proveedores; quienes como accionistas participan en su capital social y la sociedad en general.

En los estatutos de la Compañía, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de administración, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los

socios. De tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

La Compañía cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la Entidad en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo de su matriz, la Fundación Social, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía han sido identificados y son conocidos por sus Administradores, quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento.

Finalmente, en relación con la implementación de los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, la entidad cumple con los requerimientos exigidos por las normas que regulan la materia.

Sistema de Atención al Cliente Financiero (SAC):

La Entidad cumplió con los procedimientos y normas establecidos en el Manual del Sistema de Protección y Atención al Cliente que recoge lo dispuesto por el nuevo Régimen de Protección al Consumidor Financiero.

En cumplimiento de los lineamientos generales recogidos en el Manual, la Administración cumplió con las etapas definidas para la identificación, medición, control y monitoreo de todos aquellos hechos que pudieron incidir en la debida atención y protección de los Clientes.

En relación con los requerimientos exigidos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, la entidad cumple en forma permanente con los requerimientos exigidos por las normas que regulan la materia.

Adicionalmente se efectuaron a los funcionarios las capacitaciones establecidas en el plan de la entidad para asegurar el entendimiento de las políticas de la entidad al respecto y la calidad en el servicio prestado a los clientes.

En cuanto a educación financiera, la Fiduciaria participó activamente en el comité de educación financiera de Asofiduciarias, adicionalmente se incluyeron artículos académicos en las rendiciones de cuenta remitidas a los clientes, con corte a junio y diciembre.

Sistema de Control Interno (SCI):

La Entidad cuenta con políticas en materia del Sistema de Control Interno (SCI) que, adoptadas bajo el marco de su sistema de Gobierno Corporativo, irradian todas las actividades propias de su objeto

A través del establecimiento y promulgación de sus valores y principios, que impregnan su administración y su estilo operativo, viene desarrollando en forma permanente una Cultura de Control que le permite confiar en la competencia de sus colaboradores para desempeñar los roles que le son asignados. Así mismo, la estructura en la que se soporta la operación de la Compañía se ha fortalecido, lo que permite que se encuentren asignadas las responsabilidades en forma adecuada.

En desarrollo de las responsabilidades de la Administración dentro del SCI, se monitoreó su efectividad mediante actividades de control y gestión de riesgos, lideradas por la Presidencia de la Entidad, tales como:

- Seguimiento a la evolución del negocio dentro del marco del Comité de Presidencia.

- Evaluaciones independientes de los Órganos de Control, como los son la Auditoría y la Revisoría Fiscal, que efectúan sus evaluaciones al SCI e informan los resultados a la Administración y a las instancias pertinentes cuando lo estiman conveniente en atención a su relevancia.
- Gestión de Riesgos: La Entidad tiene identificados los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos. En desarrollo de esta identificación y de acuerdo con sus fines estratégicos, ha construido los diferentes sistemas de administración de riesgos conforme a su estructura, tamaño y objeto. A través de estos sistemas ha podido identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se ve expuesta, definiendo de manera permanente y dinámica acciones correctivas y preventivas que permiten mejorar los controles y optimizar los procesos de la Entidad.

De acuerdo con los informes presentados por los órganos de control, durante el periodo no se advirtieron desviaciones significativas que pudieran afectar los objetivos del negocio.

Resultados de la Implementación de las NIIF:

La Administración continuó desarrollando durante el año 2014, las actividades del proyecto de adopción de las NIF al interior de la Compañía. Fue así como se avanzó en la estimación de los impactos más relevantes en los estados financieros, se inició el proceso de adecuación de los sistemas de información para la aplicación de las NIF, así como se adelantaron los procedimientos necesarios para contar con la información bajo NIF para el año de transición; se revisaron y ajustaron las políticas contables para adecuarlas a los principios y directrices de las NIF, se identificaron los ajustes requeridos en los manuales de funciones y procedimientos internos y se llevó a cabo la elaboración de los Estados de Situación Financiera de Apertura de la compañía, los fondos de inversión colectiva administrados y del fideicomiso clasificado dentro del Grupo I de convergencia.

Así mismo, fue determinado el impacto en la Situación Financiera de Apertura (ESFA) para la sociedad, los fondos de inversión colectiva y el negocio fiduciario, con ocasión de la adopción de las NIIF por primera vez. Para los Fondos de Inversión Colectiva no se encontraron impactos significativos. Para la Sociedad Fiduciaria y el Fideicomiso clasificado dentro del Grupo I los impactos más relevantes fueron los siguientes:

Sociedad Fiduciaria:

- Los activos fijos se valoraron al costo atribuido amparados en el avalúo vigente al 31 de diciembre de 2013.
- Por cuenta de la valoración al costo atribuido, se generó un efecto en el cálculo del impuesto de renta diferido neto.
- El efecto de todos los ajustes que se llevaron a cabo a una cuenta patrimonial por un valor neto de \$3.195 millones.

Negocios Fiduciarios:

- En cuanto a los negocios fiduciarios, solo un fideicomiso fue clasificado dentro del Grupo I de convergencia y fue el Fideicomiso Estaciones Metrolínea Ltda., por su condición de emisor de bonos en el mercado público de valores. El impacto relevante en los ESFA de este negocio fue el reconocimiento de pasivos financieros (interés y capital de los bonos), medidos a costo amortizado y en una sola cuenta ya que no se separan intereses de capital.

En materia de Responsabilidad Social

El entendimiento de la responsabilidad social empresarial de la Fundación Social parte de una gestión del impacto social de la empresa (ISE), cuyo propósito principal se concentra en identificar y potenciar el papel

social de la empresa desde su quehacer propio. Así pues, es en el cabal y armónico cumplimiento de las funciones y responsabilidades fundamentales de la empresa en donde se gestiona el ISE. Tales responsabilidades son:

- Satisfacer necesidades estratégicas para el desarrollo, ofreciendo productos y servicios que apalanquen procesos de desarrollo e inclusión de sectores que no son atendidos adecuadamente por la oferta formal, con especial énfasis en los sectores menos favorecidos del país.
- Generar riqueza y valor agregado para la sociedad en su conjunto, lo cual impone para las empresas el reto de ser altamente productivas y rentables. Una parte de este valor agregado lo constituyen las utilidades de la Fiduciaria, pero también se incluyen dentro de la riqueza generada todos los pagos a los colaboradores y los impuestos. Como principal accionista de la Fiduciaria, la Fundación Social destina la totalidad de los ingresos que percibe, en forma de dividendos y reservas de las empresas, al desarrollo de La Obra, materializada en el desarrollo de sus proyectos sociales y el fortalecimiento de su aparato empresarial.
- Desarrollar una cultura organizacional que sea el escenario adecuado para la práctica de los valores de la institución, y que propenda por el desarrollo integral de sus colaboradores.

En este sentido, las actividades desarrolladas por la Fiduciaria, como empresa que hace parte del Grupo liderado por la Fundación Social, para atender a los sectores menos favorecidos del país, y de los que da cuenta este Informe, son la manifestación de su entendimiento de la actuación socialmente responsable. En consecuencia, estos programas se refieren al impacto positivo de su gestión como empresa y no descansan o se representan en actividades sistemáticas de carácter asistencial o en otras ajenas a su oficio principal.

Con esa perspectiva, parte de la actividad fiduciaria de la Entidad a través de la prestación de servicios financieros está enfocada a incentivar el desarrollo productivo de sectores tales como el inmobiliario en segmentos populares a través de estructuras que facilitan la ejecución de macroproyectos, planes parciales, y proyectos de vivienda de interés social; así como la posibilidad de acceso a la financiación de sectores creando esquemas de participación gremial y empresarial. De igual manera, a través de Universitas Cartera Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia por Compartimentos, fomenta la creación de capital para contribuir a los costos de acceso a la educación superior.

Adicionalmente, la entidad adelanta acciones tendientes a la creación de vehículos de inversión que permitan el desarrollo y crecimiento productivo de empresas de pequeño y mediano tamaño o Proyectos que requieren de grandes capitales para aumentar su participación e influencia en el mercado.

Es importante informar que durante el año 2014 la Fiduciaria no realizó operaciones que revistieran materialidad con los administradores, entendidas estas dentro del marco establecido por las normas que regulan la materia

Las relaciones económicas entre las entidades que conforman el Grupo se han visto reflejadas en su participación en las Unidades de Actividades Compartidas (UAC) creadas al interior de la Organización con el fin de aprovechar sinergias y economías de escala, así como en la realización de diversos proyectos, cuya concreción se ha dado a través de contratos con terceros para la ejecución de actividades comunes en dichas áreas, sin perjuicio de la independencia que cada una de las entidades ha mantenido en el desarrollo de su objeto y en la búsqueda de su propio beneficio. Así mismo, conserva el esquema de estructura compartida con la Capitalizadora Colmena S.A.

Se destaca que, se celebraron cinco (5) Contratos de Encargo Fiduciario de Preventas con la sociedad Desarrollo y Construcciones Deco Construcciones S.A.S. Así mismo, en su calidad de Administradora de Carteras Colectivas, administró durante el periodo evaluado recursos depositados en encargos de inversión

en Rentafácil Cartera Colectiva Abierta constituidos por las siguientes entidades pertenecientes al grupo empresarial liderado por la Fundación Social:

ENTIDAD
Capitalizadora Colmena S.A.
Colmena Vida y Riesgos Laborales
Fundación Social
Compañía Inversora Colmena S.A.
Fundación Emprender Región
Fundación Projuventud Trabajadora Projuventud

De otra parte, en el lapso comprendido desde el periodo de cierre de los estados financieros y su presentación, no han ocurrido eventos relevantes que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la Compañía.

Respecto de la situación jurídica de la Compañía, se debe resaltar que la entidad ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones que su calidad de institución financiera le impone, así como a las obligaciones legales y estatutarias que regulan su actividad.

En los términos de la Circular 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera, se deja constancia que la administración, en la elaboración de los estados financieros, ha dado cumplimiento a lo señalado en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente, se deja constancia que, en los términos del numeral 4 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, que modificó el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se han impartido instrucciones precisas a todo el personal de la entidad para efectos de dar estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, y para que todos los sistemas y programas que se utilicen en la Compañía se encuentren adecuadamente amparados por las licencias correspondientes. No existe contra la entidad ninguna reclamación motivada en violaciones de las normas de propiedad intelectual ó competencia.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración deja constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas de compraventa emitidas por los proveedores de la Compañía en desarrollo de la prestación de bienes y servicios en su favor durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2014.

Agradezco a la Junta Directiva, a la Revisoría Fiscal y a las autoridades de control y vigilancia el apoyo recibido, así como a los funcionarios de la Fiduciaria por el trabajo desarrollado para cumplir con estos resultados.

De los señores accionistas,

Original Firmado

ANDRÉS FERNANDO PRIETO LEAL

Presidente

Fiduciaria Colmena

Marzo de 2015